



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455

RESOLUCIÓN DNAT-2017-1938
SALTA, 22 de diciembre de 2017
EXPEDIENTE N° 11.299/2013 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2017-618 – relacionada a reducción de dedicación de semiexclusiva a simple del cargo de jefe de trabajos prácticos del Abog. Walter Fernando Mioni - de la cátedra "Legislación Ambiental y de los Recursos Naturales" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 345, el docente Mioni informa que está gestionando ante su otro empleador (INTA) la documentación para presentar, por lo tanto solicita una prórroga para tomar la posesión de funciones de la reducción concedida.

Que por tal razón se procede a conceder una prórroga para hacer efectiva la toma de posesión de la reducción temporaria de semiexclusiva a simple en el cargo de jefe de trabajos prácticos – del Abog. Walter Fernando Mioni – de la cátedra "Legislación Ambiental y de los Recursos Naturales" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales; y

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la toma de posesión de funciones de la reducción temporaria de dedicación de semiexclusiva a simple, concedido al Abog. **WALTER FERNANDO MIONI** – DNI 22.455.068 – en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura "Legislación Ambiental y de los Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Abog. Mioni, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales